Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263080006331

Bogotá D.C, 2026-01-22
308 (SGIEP)

Correo Electrónico

Ingeniero
JHERMAIN A. ACUÑA ESPINOSA
Director de Construcciones y Mantenimiento
TRANSMILENIO S.A.
Correo electrónico: radicación@transmilenio.gov.co
Ciudad

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3485
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 22-ene-26
Anexos: Archivo excel
RECIBIDA VIA E-MAIL

REFERENCIA: Radicado DADEP 20264000015012 del 22-01-2026 (GDADEP-2343-26)

ASUNTO: Solicitud artes de señales para mantenimiento correctivo por deterioro

Respetado ingeniero Acuña, reciba un cordial saludo.

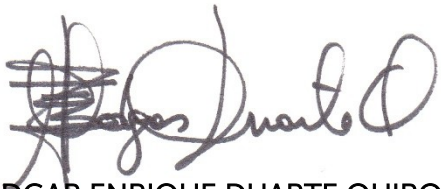
Este Departamento Administrativo a través del radicado DADEP 20253080177471 del 09-10-25 (TMSA 2025-ER-55452), informo a TRANSMILENIO lo siguiente:

> *"Mediante el Contrato de Concesión 186 de 2020, se ejecuta el mantenimiento del mobiliario que hace parte del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, en las revisiones ejecutadas por la interventoría se ha identificado que 126 señales SI08 se les debe hacer mantenimiento correctivo de cenefas, descriptores y tablero por deterioro, por lo cual, solicitamos la remisión de los artes actualizados de las señales que se relacionan en el documento anexo, pues las mismas no se encuentran cargadas en la drive compartido por TMSA para consulta."*

Mediante el radicado de la referencia e Grupo Interdiseños informa que "*una vez realizada la verificación del estado actual de las señales en acero inoxidable instaladas, se identificaron (101) unidades adicionales que presentan afectaciones y requieren correcciones, ya sea en la cenefa, el tablero y/o el descriptor. El listado de estas novedades se encuentra relacionado en el Anexo Excel adjunto. Así mismo, se remite el listado de once (11) señales S-IDU que presenta afectación ya sea en la cenefa, el tablero y/o el descriptor. Esta información se encuentra igualmente detallada en el Anexo Excel.*"

De acuerdo con lo anterior, se solicita el apoyo interinstitucional de Transmilenio S.A. en el suministro de las artes de las señales referidas, lo cual permitirá adelantar oportunamente la reposición del mobiliario afectado, con el fin del que concesionario pueda dar inicio al proceso de producción y posterior reposición en campo.

Atentamente,



EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Anexo: Base Excel señales inoxidables

Copia:

1. EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com
2. Grupo Interdiseños S.A.S - Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co

Proyectó: María Fernanda Carrillo Pantoja, contratista SGIEP
Código de archivo: Contrato 186 de 2020, Contrato 247 de 2020